



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0064033/2019

CÓRDOBA,

27 FEB 2020

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita la rectificación del Acta de Examen N° 04445 del Libro 02019 de fecha 11 de Diciembre de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo normado por la Resolución N° 182/HCS/97 y su modificatoria la Resolución N° 265/HCS/98, la rectificación de las actas de examen es atribución del Decano, quien debe resolver en base a constancias documentales;

Que en consecuencia y en base a lo actuado, se debe rectificar el Acta de Examen N° 04445 del Libro 02019 de fecha 11 de Diciembre de 2019 de la Asignatura INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA mediante la emisión de un acta de rectificación;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar la rectificación del Acta de Examen N° 04445 del Libro 02019 de fecha 11 de Diciembre de 2019 de la Asignatura INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA, de la estudiante Florencia Pilar RODRÍGUEZ (DNI: 42.385.512), en donde se asentó: NOTA: Ausente, debe figurar: NOTA: 5 (Cinco) y de la estudiante Micaela Andrea de L (D.N.I: 39.682.129), en donde se asentó: NOTA: 5 (Cinco) debe figurar: NOTA: Ausente

Art. 2º).- Disponer la emisión, por parte del Área Oficialía de las actas Rectificadoras de acuerdo al Art.1º, de la presente Resolución, la que será suscripta a la MAYOR BREVEDAD, por la Secretaria Académica Área Biología en FICHERO DE ALUMNOS de la Facultad.

Art. 3º).- Remítanse las presentes actuaciones al Área Oficialía, Fichero de Alumnos, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por esta Resolución.



